

Encargado/a de Edificios y Dependencias.

Ayuntamiento de Madrid.

100 Plazas. Promoción interna independiente y cupo de discapacidad. Concurso - Oposición. Convocatoria. 11/03/2021.

Resolución de 2 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer **Cien plazas de Encargado/a de Edificios y Dependencias**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna independiente. Se reservan siete plazas para el turno de personas con discapacidad.

BASES

GENERALES: **Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8753, de 21 de octubre de 2020.**

ESPECÍFICAS: **Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8773, de 20 de noviembre de 2020**

SOLICITUDES

PLAZO: veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

LUGAR: telemáticamente en <http://bit.ly/3ivAYGZ>

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos.

RESOLUCIÓN DE 02/03/2021. PUBLICADA EN BOE DE 11/03/2021

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/11/pdfs/BOE-A-2021-3806.pdf>